

VICE RECTORADO ADMINISTRATIVO
OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
CONCURSO DE BAILE MODERNO INTER ESCUELAS

“ Open Show Dance 2018 ”

I. CONVOCATORIA

El Vice Rectorado Administrativo de la UCSM a través de la Oficina de Bienestar Universitario , convoca a todos los alumnos de Pre-grado de las diferentes Escuelas Profesionales de la Universidad Católica de Santa María a participar en el **CONCURSO DE BAILE MODERNO ÍTER ESCUELAS “ Open Show Dance 2018 ”**

II. OBJETIVO

- a. Contribuir al fortalecimiento institucional y a la integración estudiantil.
- b. Promover el desarrollo integral del alumnado Marianista
- c. Generar una actitud positiva en el participante.

III. DE LAS DISCIPLINAS ARTÍSTICAS

a. Baile Moderna

- Salsa
- Merengue
- Bachata
- Hip Hop
- Break
- Reggetton

IV. BASES DEL CONCURSO

1.- De los Participantes

1.1.- Podrán participar en este evento, todos los alumnos con matricula vigente 2018 de las diferentes Escuela Profesionales de la UCSM. y la conformación de los grupos de baile moderno será uno por Escuela Profesional .

1.2.- El número de participantes por Escuela Profesional será como **mínimo** de 12 integrantes y como **máximo** de 24 integrantes.

1.3.- El orden de presentación será determinado previo sorteo que se realizara el día Lunes 26 de Noviembre a horas 11.00 , en la oficina de

Bienestar Universitario con la presencia de todos los delegados de las Escuelas Profesionales participantes .

1.4.- Los delegados y/o representantes de las Escuelas Profesionales participantes deberán de presentar en el momento de la reunión del sorteo el CD de audio con la pista de baile a interpretar , siendo el tema no menor de tres minutos , ni mayor de 8 minutos.

1.5.- No se permitirá marco musical en vivo para que la calificación del baile se realice en forma equitativa.

2. Sobre la Inscripción

2.1.- Las inscripciones se inician el Viernes 02 de Noviembre y culminan el Viernes 23 de Noviembre , indefectiblemente, en Mesa de partes de la UCSM Adjuntando la ficha de Inscripción y ficha de integrantes acompañados en formato 4, debidamente firmados por el Director de la Escuela Profesional.

2.2.- Los formatos podrán ser obtenidos en la Secretaria de Bienestar Universitario y/o en la página Web de la UCSM www.ucsm.edu.pe en el Link Concurso de baile moderno Inter Escuelas “ **Open Show Dance 2018** “

3. De la Presentación

3.1.- La presentación de los bailes en concurso se realizará, el día Martes 27 de Noviembre del 2018 . a las horas. 10.00 am

3.2.- El evento se llevará acabo en el Polideportivo de la UCSM

3.3.- La presentación, ensayos, diseño coreográfico, escenografía, y todo lo necesario para la presentación será autofinanciado por los participantes y esta prohibido el uso de humo artificial, fuego y/o pirotécnicos.

4.- Del Jurado

4.1.- El Jurado estará conformado por tres (03) personalidades especialistas en baile moderno

4.1.- Las decisiones del Jurado serán inapelables.

5.- Del criterio de evaluación

5.1.- Vestuario, Maquillaje ,peinado, accesorios u otros (**10 puntos**)

5.2.- Coordinación y sincronía de los movimientos (**40 puntos**)

5.3.- Expresión corporal (**20 puntos**)

5.4.- Desplante escénico y utilización del espacio (**20 puntos**)

5.5.- Creatividad y originalidad de la coreografía (**10 puntos**)

6.- De los premios

6.1.- Primer puesto S/. 1500.00 nuevos soles

6.2.- Segundo puesto S/. 1000.00 nuevos soles

6.3.- Tercer puesto S/. 500.00 nuevos soles

7.- Disposiciones Finales

Las disposiciones no previstas en las presentes Bases serán resueltas por la Oficina de Bienestar Universitario de la UCSM.

Comisión Organizadora